

inscripción podrá cancelarse por voluntad de las mismas manifestada por escrito a la Dirección General del Juego, hoy de Política Interior.

Vista la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 180/1989, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Salones Recreativos y de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto declarar la cancelación de la Inscripción concedida a las Empresas que en el Anexo de esta resolución se relacionan, y en su consecuencia, la cancelación de todos los permisos de apertura de Salones Recreativos y de Juego que tuviere concedidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía, en el plazo y con los requisitos señalados en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### ANEXO

Expediente E.T.S.: 003/94.

Interesado: Don Salvador Marín Morán.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- El Director General, Fabriciano Torrecillas García.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

### Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Oficina Tributaria, en metálico o por abonar, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Oficina Tributaria, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

### Valoraciones.

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los Servicios de Valoración de esta oficina, el interesado

puede presentar recurso de reposición ante esta Delegación Provincial o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económica administrativa, deberá justificarse ante esta Oficina Tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63.2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la tasación pericial contradictoria, conforme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

### Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Oficina Tributaria los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

### COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 11779	DOC. 9852/91	SANCHEZ MOLINA FRANCISCO		
LIQUIDACION: T0-	2225/92		IMPORTE:	24,725
GRANADA-CORTIJO ALGAEZ O DE CALERO				
V. DECLARADO:	1.000,000	V. COMPROBADO:		1.400,000
COD. 11862	DOC. 10342/90	MAGANA PLAZA JOSE		
LIQUIDACION: T0-	2432/92		IMPORTE:	39,433
VIVIENDA-ALEJANDRO DUMAS 5-GRANADA				
V. DECLARADO:	1.900,000	V. COMPROBADO:		2.538,000
COD. 12468	DOC. 23627/91	SANCHEZ HERNANDEZ, MARIA FILOMENA		
LIQUIDACION: T0-	1665/92		IMPORTE:	15,956
MONACHIL-PG. GENITAL. BO. LA VEGA.				
V. DECLARADO:	2.200,000	V. COMPROBADO:		2.458,125
COD. 13465	DOC. 17754/90	MASO GUERRI ALFONSO		
LIQUIDACION: T5-	1513/92		IMPORTE:	14,907
GUEJAR SIERRA-BDA DEL PEYON				
V. DECLARADO:	5,000,000	V. COMPROBADO:		7,893,716
COD. 14176	DOC. 16885/90	ORTEGA HITOS MARIA CARMEN		
LIQUIDACION: T0-	3090/92		IMPORTE:	40,126
PURCHIL-CNO. DE HARO				
V. DECLARADO:	1,825,000	V. COMPROBADO:		2,474,233
COD. 14328	DOC. 14039/87	MORALES GARRIDO MARIA ENCARNACION Y OTRO		
LIQUIDACION: T0-	3139/92		IMPORTE:	41,242
CL. BADAJOZ. ARMILLA.				
V. DECLARADO:	500,000	V. COMPROBADO:		1,167,281
COD. 14782	DOC. 13873/88	AVIVAR CABRERA TORCUATO		
LIQUIDACION: T0-	2981/92		IMPORTE:	54,080
CL. LEPANTO. ARMILLA.				
V. DECLARADO:	1,000,000	V. COMPROBADO:		1,875,000
COD. 14908	DOC. 8994/91	MARTIN SANCHEZ ANTONIO		
LIQUIDACION: T0-	3201/92		IMPORTE:	220,013
GRANADA- MARACHACHUCHI, PGO.				
V. DECLARADO:	1,000,000	V. COMPROBADO:		4,560,000
COD. 15346	DOC. 7194/92	GALLARDO LOPEZ JOSE MANUEL		
LIQUIDACION: T0-	3728/92		IMPORTE:	79,109
GRANADA-CONCHA ESPINA 19				
V. DECLARADO:	2,000,000	V. COMPROBADO:		3,280,000
COD. 15622	DOC. 10833/91	LOPEZ AGUILAR PEDRO		
LIQUIDACION: T0-	3784/92		IMPORTE:	55,272
ALHENDIN-PAGO PUERTO DE LA MINDORRA				
V. DECLARADO:	12,800	V. COMPROBADO:		51,000
ALHENDIN-PAGO PUERTO DE LA MINDORRA				
V. DECLARADO:	250,000	V. COMPROBADO:		1,106,100
COD. 15871	DOC. 9423/92	GALINDO GARCIA MARIO		
LIQUIDACION: T0-	3508/92		IMPORTE:	13,294
CHURRIANA-C/PIO XII-41				
V. DECLARADO:	2,278,000	V. COMPROBADO:		2,493,047
COD. 15957	DOC. 3223/91	SANCHEZ MARTIN RICARDO		
LIQUIDACION: T5-	2323/92		IMPORTE:	12,086
PARCELA PAGO ALGOROX. CENES VEGA.				
V. DECLARADO:	150,000	V. COMPROBADO:		2,496,000

COD. 16635 DOC. 14091/92 PEREZ LAZARO PURIFICACION LIQUIDACION: T0- 4317/92 IMPORTE: 63,350 GRANADA-AUDA CALVO SOLELO,29-31 V. DECLARADO: 3,000,000 V. COMPROBADO: 4,025,000	COD. 22498 DOC. 20160/88 TORRES MOCHON LUIS LIQUIDACION: T0- 2612/93 IMPORTE: 108,650 PISO CL. CARMEN DE ICAZA. GRANADA. V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 3,258,023
COD. 16748 DOC. 12227/92 MARTINEZ TORRES, ANTONIO LIQUIDACION: T0- 107/93 IMPORTE: 367,715 LAS GABIAS-LOS PIVARES V. DECLARADO: 550,000 V. COMPROBADO: 6,500,000	COD. 22500 DOC. 20344/88 MIGUEL HERNANDEZ MUÑOZ LIQUIDACION: T0- 2614/93 IMPORTE: 34,566 LOCAL COMERCIAL. AVD. BARCELONA,343. V. DECLARADO: 1,000,000 V. COMPROBADO: 1,559,250
COD. 16754 DOC. 14533/91 PROMOCIONES LA RIVERA S.L. LIQUIDACION: T5- 2575/92 IMPORTE: 9,958 ATARFE-PARCELA,15-C/O DE LA RATA V. DECLARADO: 604,000 V. COMPROBADO: 2,536,800	COD. 22517 DOC. 22046/88 MORALES MINGORANCE JOSE LIQUIDACION: T0- 2620/93 IMPORTE: 133,897 PARCELA 65 Y 67. UB. EL PUNTAL V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 1,963,500
COD. 17634 DOC. 21499/91 FERNANDEZ SEGURA ENCARNACION LIQUIDACION: T0- 294/93 IMPORTE: 37,378 CASA-C/ MORAL-LOS OGIJARES V. DECLARADO: 205,000 V. COMPROBADO: 809,750	COD. 22617 DOC. 21958/89 JIMENEZ CALLEJAS MANUEL Y OTRO LIQUIDACION: T0- 2538/93 IMPORTE: 21,017 PISO 7.M. C/MAESTRO BRETON,3 - GRANADA V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 5,340,000
COD. 17693 DOC. 15408/92 PERALTA MORENO ANTONIO LIQUIDACION: T5- 192/93 IMPORTE: 22,628 ALHENDIN-LA REGUARDILLA. SN V. DECLARADO: 382,000 V. COMPROBADO: 4,584,000	COD. 22627 DOC. 18038/91 MARTIN FRIAS AGUSTINA LIQUIDACION: T0- 2551/93 IMPORTE: 26,270 PISO PARQUE NUEVA GRANADA. V. DECLARADO: 2,651,871 V. COMPROBADO: 3,076,871
COD. 17818 DOC. 1932/91 MARTIN PEREZ FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 789/93 IMPORTE: 146,972 CRTA. LA SIERRA-GRANADA V. DECLARADO: 3,140,000 V. COMPROBADO: 5,518,125	COD. 22657 DOC. 23570/89 BEDOYA BERGUA CARLOS LIQUIDACION: T0- 2578/93 IMPORTE: 31,399 PISO EDF. KILIMANJARO. SOL Y NIEVE. V. DECLARADO: 900,000 V. COMPROBADO: 1,408,000
COD. 18405 DOC. 7179/89 SANCHEZ MOLINA FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 1118/93 IMPORTE: 214,451 TERRENO PAGO CALIFAS. GUEJAR SIERRA. V. DECLARADO: 900,000 V. COMPROBADO: 4,370,000	COD. 22673 DOC. 6206/90 LOPEZ FREIRE ANTONIO LIQUIDACION: T5- 1805/93 IMPORTE: 26,967 PISO Y TRASTERO EDF. GAUDI. V. DECLARADO: 10,140,000 V. COMPROBADO: 14,677,603 APARCAMIENTO EDF. GAUDI. V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 1,197,900
COD. 19825 DOC. 17687/92 MESAS FUENTES FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 1436/93 IMPORTE: 18,575 RUSTICA-PAGO DANAVENAROS- CHURRIANA V. V. DECLARADO: 800,000 V. COMPROBADO: 1,100,500	COD. 22675 DOC. 25848/89 PUERTAS CANTERO LUIS LIQUIDACION: T5- 1807/93 IMPORTE: 10,706 CASA CL. CENTENARIO,8. PINOS GENIL. V. DECLARADO: 8,800,000 V. COMPROBADO: 10,878,000
COD. 21213 DOC. 24496/92 RODRIGUEZ GARCIA JOSE LIQUIDACION: T0- 1883/93 IMPORTE: 103,829 SOLAR CNO. LAS PELUCAS. PAGO GOJAR. V. DECLARADO: 1,890,000 V. COMPROBADO: 3,570,000	COD. 22679 DOC. 18639/88 JIMENEZ HIGUERAS MIGUEL LIQUIDACION: T5- 1812/93 IMPORTE: 44,513 CAFE BAR RESTAURANTES PAGO ACEQUIA ALTA V. DECLARADO: 30,000,000 V. COMPROBADO: 38,642,565
COD. 21338 DOC. 26562/92 LOPEZ MARTINEZ ANA MARIA LIQUIDACION: T5- 1368/93 IMPORTE: 26,262 UB. EL ROMERAL. AV. MADRID. MONACHIL. V. DECLARADO: 8,000,000 V. COMPROBADO: 13,098,720	COD. 22686 DOC. 22690/88 FINANCIACIONES CANTABRAS S.A. LIQUIDACION: T5- 1820/93 IMPORTE: 21,252 LOCAL COMERCIAL. CL. JORGE GUILLEN. MA V. DECLARADO: 1,820,000 V. COMPROBADO: 5,945,940
COD. 21394 DOC. 24753/92 MARTIN FERRER JOSE LIQUIDACION: T0- 1943/93 IMPORTE: 33,995 1/2 PARCELA- PAGO GENITAL- MONACHIL V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 1,050,000	COD. 22739 DOC. 5627/90 SANCHEZ CID JUAN IGNACIO LIQUIDACION: T0- 2495/93 IMPORTE: 48,672 PARCELA, CERRILLO DE CENES - PINOS GEN V. DECLARADO: 900,000 V. COMPROBADO: 1,687,500
COD. 21476 DOC. 15538/88 COBO COBO ANTONIO Y ESPOSA LIQUIDACION: T0- 1528/93 IMPORTE: 82,855 PISO 4.A. ANGEL BARRIOS.6-GRANADA V. DECLARADO: 690,000 V. COMPROBADO: 2,030,625	COD. 22980 DOC. 11009/90 CRUZ ROMERO MARIANO LIQUIDACION: T0- 2508/93 IMPORTE: 94,442 PISO ENTREP.D. PS. PADRE MANJON - GR V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 3,028,125
COD. 21565 DOC. 13019/86 FERNANDEZ TORRES JUAN CARLOS LIQUIDACION: T0- 1556/93 IMPORTE: 52,093 APARTAMENTO 2.B. C/SIRENA,3-ALMUECAR V. DECLARADO: 651,000 V. COMPROBADO: 1,493,856	COD. 22982 DOC. 11009/90 CRUZ ROMERO MARIANO LIQUIDACION: T0- 2509/93 IMPORTE: 41,720 PLAZA GARAJE, PS. PADRE MANJON,63 - GR V. DECLARADO: 450,000 V. COMPROBADO: 1,125,000
COD. 21596 DOC. 5600/89 RADA CALVO JESUS LIQUIDACION: T5- 1460/93 IMPORTE: 182,006 UB. SIERRA NEVADA. MONACHIL. V. DECLARADO: 18,000,000 V. COMPROBADO: 53,340,000	COD. 23038 DOC. 4279/90 SIERRA CROVETTO MIGUEL ANGEL LIQUIDACION: T0- 2494/93 IMPORTE: 90,456 PISO 4. IZ. C/SAN MATIAS,31 - GRANADA V. DECLARADO: 4,500,000 V. COMPROBADO: 5,963,625
COD. 21598 DOC. 5600/89 RADA CALVO JESUS LIQUIDACION: T5- 1458/93 IMPORTE: 143,381 UB. SIERRA NEVADA. MONACHIL. V. DECLARADO: 15,000,000 V. COMPROBADO: 42,840,000	COD. 23175 DOC. 6914/91 MUROS CLEMOT ANGELES LIQUIDACION: T0- 2697/93 IMPORTE: 40,175 COCHERA-UB ISLAS- GRANADA V. DECLARADO: 200,000 V. COMPROBADO: 850,000
COD. 21642 DOC. 4249/93 DURAN MELLADO JOAQUIN LIQUIDACION: T5- 1511/93 IMPORTE: 108,996 CASERAMILAN,PG. SABADO -CAJAR V. DECLARADO: 20,000,000 V. COMPROBADO: 20,775,000	COD. 23227 DOC. 15032/90 CASTILLO MADRID ANTONIA LIQUIDACION: T0- 2723/93 IMPORTE: 39,985 HUETOR VEGA-PAGO REBITE SN V. DECLARADO: 40,000 V. COMPROBADO: 673,605
COD. 21688 DOC. 25709/92 SALMERON GARCIA MARIA PRESENTACION LIQUIDACION: T5- 1543/93 IMPORTE: 4,986 VIV.3 PL. CNO. CHARCON - GUEJAR SIERRA V. DECLARADO: 5,215,804 V. COMPROBADO: 6,183,000	COD. 23239 DOC. 14625/89 BOLIVAR GARCIA FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 2735/93 IMPORTE: 46,108 PISO- GARCIA DE CASTRO- GRANADA V. DECLARADO: 800,000 V. COMPROBADO: 1,546,020
COD. 21882 DOC. 5636/93 EROSAMOR S A LIQUIDACION: T5- 1577/93 IMPORTE: 5,695 COCHERA N.22 Y 23. EDF. PRESIDENTE. GRANA V. DECLARADO: 2,595,000 V. COMPROBADO: 3,700,000	COD. 23262 DOC. 9123/91 PREMISES S.A. LIQUIDACION: T5- 1957/93 IMPORTE: 274,891 LOCAL- EMPERATRIZ EUGENIA, 8- GRANADA V. DECLARADO: 3,024,000 V. COMPROBADO: 56,400,000
COD. 22370 DOC. 24630/92 RODRIGUEZ ALGUACIL GERARDO LIQUIDACION: T5- 1731/93 IMPORTE: 13,008 CASA- GRANADA 21- MONACHIL V. DECLARADO: 3,200,000 V. COMPROBADO: 5,725,125	COD. 23263 DOC. 19874/91 GRUPO D.K.S.A. LIQUIDACION: T5- 1958/93 IMPORTE: 34,304 COCHERAS Y OFICINA-UB ALCAZAR GENIL V. DECLARADO: 7,000,000 V. COMPROBADO: 13,660,000
COD. 22412 DOC. 14397/88 GONZALEZ BRIONES MANUEL LIQUIDACION: T0- 2587/93 IMPORTE: 79,270 PARCELA CL. CLAVELES.10. ARMILLA. V. DECLARADO: 4,000,000 V. COMPROBADO: 5,282,625	COD. 23266 DOC. 20853/91 PROYECTOS URBANIZACIONES Y EDIFICIOS S.A. LIQUIDACION: T5- 1960/93 IMPORTE: 21,635 EDF- SANTA PAULA, 4- GRANADA V. DECLARADO: 11,200,000 V. COMPROBADO: 15,400,000
COD. 22423 DOC. 17461/88 ALVAREZ RODRIGUEZ ESTANISLAO LIQUIDACION: T0- 2593/93 IMPORTE: 59,377 APARTAMENTO C. MISERICORDIA,7. V. DECLARADO: 750,000 V. COMPROBADO: 1,710,720	COD. 23562 DOC. 2977/93 MOLINA MOLINA, JUAN CARLOS LIQUIDACION: T5- 2088/93 IMPORTE: 29,120 PARCELAS- 80 DE LA VEGA- MONACHIL V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 6,493,500
COD. 22468 DOC. 15380/87 ARENAS GOMEZ CONRADO LIQUIDACION: T5- 1128/93 IMPORTE: 41,633 EDF. MONTES ORIENTALES AC. DARRO,35-GR V. DECLARADO: 11,272,384 V. COMPROBADO: 30,628,110	COD. 23950 DOC. 17890/89 GARCIA AGUILERA ANTONIO LIQUIDACION: T0- 2953/93 IMPORTE: 38,568 780 M2 PARCELA- CJO CUEVA OLO-LA ZUBTA V. DECLARADO: 546,000 V. COMPROBADO: 1,170,000
COD. 22478 DOC. 17355/86 PRAZ LOPEZ ANTONIO LIQUIDACION: T5- 1135/93 IMPORTE: 20,837 APTO. BAJO A-B, SAN JOSE ALTA,8-GRANADA V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 2,777,376	COD. 24472 DOC. 5170/91 ORTIZ RODRIGUEZ FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 3029/93 IMPORTE: 7,859 PAGO CASERIA DEL POZO. HUETOR TAJAR. V. DECLARADO: 1,000,000 V. COMPROBADO: 1,127,100

COD. 24649 DOC. 15867/93 EMPRESA CONSTRUCTORA DE APARTAMENTOS SA  
LIQUIDACION: T5- 2338/93 IMPORTE: 48,466  
PISO Y COCHERA- UB OLIMPO, ED ATENAS-GR  
V. DECLARADO: 6,232,000 V. COMPROBADO: 15,642,100

COD. 24650 DOC. 15991/93 RUI MOR S A  
LIQUIDACION: T5- 2340/93 IMPORTE: 89,759  
LOCALES- HOSPITAL VIRGEN SN- GRANADA  
V. DECLARADO: 9,492,000 V. COMPROBADO: 26,920,000

COD. 24747 DOC. 10725/93 SANCHEZ QUESADA LUIS  
LIQUIDACION: T5- 2279/93 IMPORTE: 7,195  
PARCELA CNO. LOS OGIJARES. LA ZUBIA  
V. DECLARADO: 3,831,300 V. COMPROBADO: 5,227,500

COD. 24820 DOC. 10759/93 IBAÑEZ FAJARDO ALFONSO ENRIQUE  
LIQUIDACION: T0- 3075/93 IMPORTE: 27,521  
PISO CL. PABLO IGLESIAS. LA ZUBIA  
V. DECLARADO: 2,500,000 V. COMPROBADO: 2,945,250

COD. 24837 DOC. 13333/88 VAQUERO GONZALEZ MIGUEL  
LIQUIDACION: T0- 3093/93 IMPORTE: 41,837  
PISO CL. GRANADA, 2. MARACENA.  
V. DECLARADO: 1,100,000 V. COMPROBADO: 1,776,902

COD. 24952 DOC. 6597/86 SANCHEZ SANCHEZ MANUEL  
LIQUIDACION: T0- 2788/93 IMPORTE: 219,561  
PISO 12 G AV. CONSTITUCION-GRANADA  
V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 8,552,700

COD. 24953 DOC. 13819/86 CONSTRUCCIONES AYNADAMAR SA  
LIQUIDACION: T0- 2789/93 IMPORTE: 136,583  
SOLAR CUESTA DEL CHAPIZ-GRANADA  
V. DECLARADO: 3,000,000 V. COMPROBADO: 5,210,000

COD. 24958 DOC. 159/88 GARCIA COMINO JOSE  
LIQUIDACION: T0- 2794/93 IMPORTE: 31,430  
LOCAL EDF. MARBELLA CTRA. MALAGA-GRANADA  
V. DECLARADO: 828,000 V. COMPROBADO: 1,336,500

COD. 24985 DOC. 9610/90 CAPILLA LOPEZ JOSE FRANCISCO  
LIQUIDACION: T0- 2815/93 IMPORTE: 183,019  
PARCELA N.8 PGO. GENITAL - MONACHIL  
V. DECLARADO: 550,000 V. COMPROBADO: 3,375,000

COD. 24988 DOC. 10872/90 SANTANDREU SORIANO MIGUEL  
LIQUIDACION: T0- 2817/93 IMPORTE: 11,843  
LOCAL C/VERONICA MAGDALENA, 10-GRANADA  
V. DECLARADO: 100,000 V. COMPROBADO: 255,000

COD. 25696 DOC. 14660/93 ROEMRO GOMEZ DAMASO  
LIQUIDACION: T0- 3321/93 IMPORTE: 47,801  
PISO- C/ JUEVES, 54- ARMILLA  
V. DECLARADO: 3,300,000 V. COMPROBADO: 4,073,400

COD. 26266 DOC. 15769/93 MUÑOZ CALISALVO JOSE FRANCISCO  
LIQUIDACION: T0- 43/94 IMPORTE: 55,625  
LOCAL RESIDENCIAL BOLA DE ORO. GRANADA  
V. DECLARADO: 1,200,000 V. COMPROBADO: 2,100,000

COD. 26324 DOC. 12419/93 POZUELOS JIMENEZ DE CISNEROS ANTONIO  
LIQUIDACION: T5- 14/94 IMPORTE: 39,991  
APARCAMIENTO. LOS ABENCERRAJES. GRANADA  
V. DECLARADO: 100,000 V. COMPROBADO: 785,000  
TRASTERO. LOS ABENCERRAJES. GRANADA  
V. DECLARADO: 50,000 V. COMPROBADO: 189,000  
PISO. LOS ABENCERRAJES. GRANADA  
V. DECLARADO: 4,009,588 V. COMPROBADO: 10,950,000

COD. 27687 DOC. 16404/93 CONTRERAS CASTILLO MIGUEL  
LIQUIDACION: T5- 161/94 IMPORTE: 5,192  
CL. CELINDO. LOS OGIJARES.  
V. DECLARADO: 3,500,000 V. COMPROBADO: 4,507,200

COD. 27693 DOC. 4977/93 CUADROS MOLINA INMACULADA  
LIQUIDACION: T0- 87/94 IMPORTE: 9,275  
COCHERA N.208 C/SAN JOSE BAJA-GRANADA  
V. DECLARADO: 850,000 V. COMPROBADO: 1,000,000

COD. 27753 DOC. 7622/93 ARIAS ASENSI BARTOLOME Y OTRO  
LIQUIDACION: T0- 113/94 IMPORTE: 86,154  
SOLAR PAGO DEL SABAJO - GOJAR  
V. DECLARADO: 3,800,000 V. COMPROBADO: 5,194,000

COD. 28060 DOC. 16604/93 CALVENTE SERRANO JUAN  
LIQUIDACION: T0- 334/94 IMPORTE: 161,620  
PISO- URB C. MONTIJO SN- GRANADA  
V. DECLARADO: 1,600,000 V. COMPROBADO: 2,701,868

COD. 28061 DOC. 16955/93 ALONSO RAMIREZ ARMANDO  
LIQUIDACION: T0- 335/94 IMPORTE: 66,749  
1/2 LOCAL- EDF MONT BLANC- MONACHIL  
V. DECLARADO: 4,500,000 V. COMPROBADO: 5,580,000

COD. 29155 DOC. 25852/93 FERRALLAS MULHACEN SL  
LIQUIDACION: T5- 1041/94 IMPORTE: 227,727  
22 VIVIENDAS CERCADO DE PASCASIO, MARAC  
V. DECLARADO: 123,580,431 V. COMPROBADO: 167,798,500

COD. 29208 DOC. 18837/93 RODRIGUEZ CANON CLAUDIO JORGE  
LIQUIDACION: T5- 222/94 IMPORTE: 43,811  
UNIFAMILIAR P. 4. LOS ABENCERRAJES.  
V. DECLARADO: 7,613,933 V. COMPROBADO: 16,120,000

COD. 29222 DOC. 16299/93 INGASA INVERSIONES S.A.  
LIQUIDACION: T5- 699/94 IMPORTE: 27,068  
PARCELA OLIVAR DE LA VENTA. CENES VEGA  
V. DECLARADO: 6,400,000 V. COMPROBADO: 11,655,000

COD. 29896 DOC. 19156/93 YLLANES RUEDA ANTONIO  
LIQUIDACION: T0- 580/94 IMPORTE: 43,883  
GRANADA-PINTOR  
V. DECLARADO: 5,500,000 V. COMPROBADO: 6,210,000

COD. 32144 DOC. 9826/94 AFERRE SL  
LIQUIDACION: T5- 1175/94 IMPORTE: 7,417  
PAGO ERAS BAJAS. MARACENA.  
V. DECLARADO: 1,335,600 V. COMPROBADO: 2,775,000

COD. 32534 DOC. 16470/88 PISCIFACTORIAS ANDALUZAS S.A.  
LIQUIDACION: T5- 979/94 IMPORTE: 28,392  
RIEGO, OLIVAR Y SECANO- POZO ALCON  
V. DECLARADO: 2,000,000 V. COMPROBADO: 7,512,330

COD. 32634 DOC. 11634/94 PROMOCIONES LLAMIRA SL  
LIQUIDACION: T0- 2114/94 IMPORTE: 30,719  
COCHERA PARQUE NUEVA GRANADA.  
V. DECLARADO: 3,000 V. COMPROBADO: 500,000

Granada, 8 de mayo de 1995.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, relativo a la pérdida de resguardo original de aval núm. 140/91.

Requerido a la Empresa Operadora Juegos Chicago S.A. por la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Cádiz, conforme al procedimiento de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que aporte el resguardo original de constitución del aval núm. 140/91, expedido por esta Caja de Depósitos y cuya propiedad corresponde a la Compañía de Seguros Crédito y Caucción, S.A. para garantizar a la citada Empresa, a disposición de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, de importe cien mil (100.000) pesetas, sin que haya sido aportado por el requerido.

Con objeto de proceder a su ejecución por Diligencia de Embargo dictada por el Sr. Recaudador de la zona de Jerez.

Se previene a la Empresa Juegos Chicago, S.A. que lo presente en esta Delegación, en la advertencia de que la omisión dejará sin valor ni efecto dicho resguardo una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haber presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Cajas de Depósito de 1929.

Cádiz, 5 de mayo de 1995.- El Delegado, Gregorio López Martínez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de mayo de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados por el expediente de expropiación de las obra que se cita.

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 26 de enero de 1995, se ordenó la iniciación del Expediente de Expropiación de la obra: «Proyecto de Abastecimiento de Campofrío a La Granada de Riotinto y Depósito (Huelva)», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 2 de agosto de 1994.

En acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, se declara de urgencia a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de La Granada de Riotinto el día 30 de mayo de 1995, en horas de 10,00 a 13,00 y en el Ayuntamiento de Campofrío el día 31 de mayo de 1995 en horas de 10,00 a 13,00 los propietarios afectados en